

Ciclo de Formación Obligatoria

Código	Requisitos Académicos	Dedicación	Carga Horaria (hs)	Correlatividades
1.1.1	Epistemología		30	
1.2.1	Metodología de la Investigación Científica		30	
1.3.2	Lógica de la Ciencia		30	
1.4.2	Bioseguridad		30	
2.5.1	Bioética e investigación Biomédica		30	
2.7.1	Bioestadística Nivel I		30	
2.6	Trabajo de Formación I		60	
3.8	Trabajo de Formación II		70	2.6
4.9	Trabajo de Formación III		70	3.8
5.10	Taller de tesis		150*	
TOTAL DEL AREA DE FORMACIÓN BÁSICA: 540 horas				

Los doctorandos tomarán al Taller de Tesis como una asignatura de 150 horas crédito, a las que accederán por medio de presentaciones a Congresos (de resultados obtenidos durante el Trabajo de Tesis) y por asistencia a los Talleres. La Comisión de Posgrado aceptará hasta 70 horas crédito por presentaciones a Congresos (10 horas crédito/presentación) y 80 horas crédito por asistencia a los Talleres (2 horas crédito por cada asistencia).

Ciclo de Formación Específica

Código	Requisitos Académicos	Dedicación	Carga Horaria (hs)	Correlatividades
	Asignaturas específicas*		360	
11	TESIS		---	Todas las materias aprobadas
TOTAL DE LA CARRERA: 900 horas				

***El doctorando deberá proponer las asignaturas efectivas que integrarán el Área de Formación Específica, eligiendo las vinculadas con el tema de tesis, hasta cubrir menos de 360 horas.**